

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Dem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA BAJA DE LOS FRANCOS

Es un hecho el descenso del cambio internacional, de un modo constante y más de prisa de lo que se esperaba.

Durante el año último la baja, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, fué de 1'95, contando con que en la primer fecha expresada estaban los francos á 36'40, si bien después subieron á 38, por lo cual, en realidad, el descenso fué de más de 3 1/2 respecto del tipo que alcanzó el cambio.

En los doce primeros días del mes actual ha seguido descendiendo, desde 34'45 á 61'65, ó sea 2,80.

El efecto moral que produce en el extranjero los pagos al Banco de España por el Tesoro, y los superávits repetidos con que se liquidan nuestros presupuestos, influyen de un modo favorable en el cambio.

A esto hay que añadir la mejora en la balanza comercial, la elevación del precio de la plata y el desarrollo que adquiere la producción del oro, todo lo cual conduce á facilitar su adquisición á los países que lo necesitan, como el nuestro.

Y determina la baja del cambio el remanente disponible que tiene el Banco en el extranjero, en cantidad de 66 millones de francos, además de los 367 que posee en caja, y el sobrante de 17 millones en oro que posee el Tesoro, después de cubiertas sus obligaciones del cupón exterior.

Estos 17 millones, más los dos millones y cuarto que ha de percibir el Tesoro por la venta de sus barras de plata, y por haber ganado un pleito que sostenían en Inglaterra con la casa constructora de los destroyers, pesan sobre el mercado de francos, porque la Hacienda podrá enajenar ese oro, que no tiene aplicación.

En estas circunstancias, los exportadores, y cuantos poseen papel oro sobre el extranjero, en vez de guardarlo en cartera, se apresuran á venderlo, y así la baja del cambio es constante, y por lo cual no nos extrañará que en un período breve descienda hasta el tipo de 25 y que alrededor de este precio gire el cambio en el año corriente.

Mayor baja por ahora podría perjudicar á las industrias de exportación que están desarrollando la riqueza patria y dando trabajo á numerosos obreros que encuentran en ellas el medio de subsistir.

Entre las Empresas que obtienen beneficios por la baja del cambio están, en primer lugar las de ferrocarriles, por los pagos de obligaciones y acciones que tienen que hacer en el extranjero. A la del Norte, cada entero que baja el cambio le representa 400.000 pesetas de disminución en los gastos. Por eso el año de 1904 se ha economizado, por lo menos, 800.000 pesetas, y 1.100.000 en lo que va de año. A seguir así, esos valores ferroviarios mejorarán de valor, pues aseguran el cobro de los cupones y permiten esperar el reparto de dividendos.

La *Actualidad Financiera*, explica la baja de los francos del siguiente modo:

La proporción entre la producción de oro y plata—dice—se ha alterado en estos últimos tiempos en favor de la última.

Las minas de plata se agotan y se cierran, sobre todo en Chile, Bolivia y Ecuador.

La producción total que en 1901 importaba 1.209 millones, no ha sido en 1902 más que de 1.154 millones, y aunque no hay datos aun

completos de 1903, se calcula un nuevo descenso, no inferior á otros 50 millones.

En cambio la producción del oro, que en 1901 fué solo de 1.364 millones, sube rápidamente en 1902 á 1.533 millones; y esa subida es insignificante con la que va á tener en los años sucesivos.

En la cifra total de 1902 las minas subafricanas, aun en plena crisis, figuran solo por 202 millones.

En 1903 han producido 337 millones, y en el año actual han de acercarse mucho á 500 millones.

Pero todo esto no es nada comparado con lo que será dentro de un par de años, cuando las minas del Transvaal, con su completo equipo de trabajadores, lancen todos los años al mercado 700 á 800 millones de oro.

Por otra parte, el ferrocarril de la Rhodesia llegará á los más ricos yacimientos de aquella comarca para el mes de Mayo.

Los resultados empiezan á tocarse y la plata ha subido rápidamente á 28 1/2 peniques.

Si las cosas no varían, antes de cuatro años se habrá restablecido la antigua proporción de 1 á 16 entre el valor de ambos metales.

No es, pues, que la plata suba, es que el oro baja: pero el resultado final es lo mismo.

Se dirá, tal vez, que esos cálculos pueden caer por su base, ante el incentivo del mayor beneficio, las minas de plata improductivas vuelven á explotarse.

No creemos; primero, porque nunca la plata ha bajado lo bastante para que resultase improductiva la explotación de una mina mediana.

Aun á 20 peniques se pagaba bastante más cara que el plomo y que el cobre y el níquel y todos los metales, menos el platino; pero, además, hay que ver en qué proporción habría de aumentarse la producción para igualar siquiera á la del oro.

Los 750 millones de producción del Transvaal significaría sacar de las minas 222.000 kilos de oro.

Las minas de plata, para producir una suma igual en valor, tendrían que extraer tres millones de kilos de plata.

Lo que es evidente es que, hoy por hoy, las cosas van por ese camino, y que mientras no varíen, lógica y necesariamente hay que llegar al resultado de la nivelación entre los dos metales, si es que no se va más allá; pues nada se opone á que llegue la plata á valer 70 peniques y nos den un Luis de 20 francos por tres duros sevillanos.

Las consecuencias del hecho pueden ser colosales para España.

Solo nuestra nación y China son las que han conservado su patrón plata contra viento y marea.

Hasta Méjico ha capitulado recientemente, y vamos á ser los que hayamos acertado y veamos restablecido el valor intrínseco de nuestra moneda, sin más que haber esperado con paciencia, cual se vengán los árabes, estacionándose en la puerta de su casa hasta que llegan á ver pasar el cadáver de su enemigo.

Nadie que piense un poco serenamente podrá negar la importancia de este nuevo factor que ahora aparece.

El solo es suficiente, por lo menos á aplazar toda resolución transcendental en el asunto del cambio, y de la que pudiéramos arrepentirnos.

Por lo pronto, gobernantes, estadistas y especuladores, tendrán en lo sucesivo que tener fija la mirada en la cotización de la plata en

Londres; y no olviden que no tiene que llegar á 60 peniques para que el cambio esté á la par, y que bastará para que esto se consiga, y por razones que no son de este lugar, que la plata llegue á cotizarse entre 48 y 49.

GLORIAS ESPAÑOLAS

23 DE ENERO (1893) MUERTE DEL INSIGNE POETA ZORRILLA

Al abrir hoy los anales gloriosos de nuestra Historia, me encuentro con un grande hombre con un inspirado poeta, con un divino vate, con el genio valisoletano, en fin con Zorrilla. De aquí que, tratándose de una de las más valiosas perlas que avalora nuestra literatura castellana, no podemos menos de decir siquiera algo acerca de su triste vida y digo triste, por que no fué sino una continua sucesión de peripecias que siempre tuvo que sufrir nuestro protagonista.

José Zorrilla Moral nació en Valladolid el 21 de Febrero del año 1817, y fué hijo de D. José Zorrilla, natural de Torquemada y de doña Nicomedes Moral, oriunda de la Quintanilla Sornuñoz.

Después de ingresar en el Seminario de Nobles de Madrid en donde se captó las simpatías de encumbrados títulos pasó á estudiar á la Universidad de Toledo. Desde su niñez mostró grande afición al dibujo y á la poesía. De Toledo se trasladó de nuevo á Madrid en donde apenas podía sacar de su pluma y lápiz lo necesario para su sustento.

La primera composición que se encargó de llevar en alas de la fama tan célebre nombre, fué la que escribió á la memoria desgraciada del joven literato José de Larra, la que, careciendo de tintero y pluma, escribió con una mimbre y un tinte azul que usaba para teñir un cesterero, dueño del zaquizami en que Zorrilla habitaba. «Esta composición, dice su biógrafo D. Isidoro Fernández Florez, era una blasfemia lanzada sobre la tumba de un suicida; desde ese día su melena larga, su tez pálida, su orgullo desaliñado no parecieron un ripio. Fué lo que era en realidad un genio.»

Haríanos pesados si nos detuviéramos en enumerar la infinidad de obras que salieron de la excelente pluma del poeta castellano; solo diremos que la principal entre las dramáticas fué su *D. Juan Tenorio*. ¿Quién no conoce ese drama que todos los años se representa por Noviembre en todos los principales teatros? y de los que la conocen ¿quién no admira la musa, la inspiración del autor que escribió tan célebre y siempre nueva obra que tantos miles ha ganado á las empresas teatrales y que solo valió al ilustre vate un pedazo de pan por no existir entonces la ley de la propiedad literaria?

Entre las principales obras de nuestro Parnaso merecen lugar preferente sus candorosos á la vez que sublimes cánticos á *Maria*, á la Virgen Inmaculada, único ideal, única musa de nuestro castellano y su histórico *Poema de Granada* que le ganó el que en esa ciudad morisca ciñera sus sienes la corona inmarcesible de la gloria, teniendo lugar este glorioso hecho el 24 de Junio del año 1889. En su testamento es donde se refleja el espíritu de verdadero católico; en él manda que cuando muera no enbalsamen su cuerpo; en el renuncia los mausolos, coronas y terciopelos y solo desea que coloquen su cadáver en un humilde ataúd de madera. Día triste, día de luto fué para España el 23 de Enero de 1893, porque aquel día desapareció del firmamento de nuestra literatura

una brillante estrella que por espacio de mucho tiempo con su clarísima luz iluminó nuestro suelo; digo mal, no desapareció de nosotros, ahí están sus poesías que serán inmortales mientras haya castellanos que lean al autor de los *Cantos del Trovador*.

M. Doble.

DESDE VALLADOLID

GABRIEL Y GALAN

Castilla no ha muerto.

No ha muerto y ama como nunca á sus hijos. Veamos sino los testimonios de cariño que tributa al vate muerto recientemente, Gabriel y Galán.

—En la tarde de ayer se celebró en el Centro Católico obrero una velada artístico-literaria en honor del insigne poeta castellano.

Leyéronse sentidas composiciones y pronunciáronse discursos sentidísimos en memoria del inolvidable poeta.

Numeroso público ocupaba el local. Al terminarse el acto la presidencia dirigió á la viuda de Gabriel y Galán un sentido telegrama de pésame.

Reunidos en la redacción del periódico local *La Libertad*, los directores de los periódicos diarios, dieron forma á la idea de honrar la memoria del gran poeta.

Acordaron contar con distinguidos literatos castellanos y con periodistas y literatos todos de Castilla.

Reina gran unidad de criterio entre los tres directores de *El Norte de Castilla*, *La Libertad* y *El Porvenir*.

Ahora tienen la palabra los periodistas y poetas castellanos.

A. Vicent.

Enero 20.

EXPOSICIÓN GENERAL IBERO AMERICANA

Terminado ya el avance de plano y presupuestos para el emplazamiento, instalaciones y obras de la Exposición internacional que ha de celebrarse en el extenso y hermoso Parque de la Moncloa, hechos por la subcomisión de ingenieros y arquitectos, de la que ha sido ponente el Sr. Rodríguez (D. Celedonio), se ha reunido el domingo último la numerosa Comisión iniciadora, en pleno, bajo la presidencia del ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro, asistiendo gran mayoría de las distinguidas personalidades que la forman.

Leído y aprobado por unanimidad y con aplauso el dictamen técnico, se ocupó dicha comisión de las Bases sobre las cuales ha de ser desarrollado el programa de la Exposición, con un presupuesto aproximado de siete millones de pesetas.

En muy razonados y elocuentes discursos, puntualizaron ideas muy acertadas y generosas los Sres. Rodríguez San Pedro, Aguilera, Piernas, Cervantes (D. Juan), Valle y Ballina (don Alberto) y Pérez Triana, acordándose que, desde luego, se dé principio al estudio de cuantos antecedentes son indispensables para realizar proyectos de la índole del que se trata y que una comisión presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro y compuesta de los Sres. Conde y Luque, Aguilera, Rodríguez, Pando y Valle, Triana y Piernas, después de ocuparse de aquello, presente á la posible brevedad un proyecto de programa y organización del Certamen y sus servicios, para después de conseguida su aprobación por el Gobierno español,

se hagan las oportunas invitaciones y propaganda en todos los pueblos interesados.

Se ha reunido esta comisión y después de un análisis detenido de los datos referentes á otras exposiciones y puntualizar las líneas generales en el asunto, se acordó que el señor Pando y Valle redacte el proyecto de programa, para someterlo á sus compañeros en la próxima reunión que se celebrará muy pronto.

LA TRATA DE BLANCAS

En el palacio de la infanta doña Isabel, y bajo la presidencia de dicha señora, se ha celebrado junta general con la asistencia de las señoras condesas de Aguilar de Inestrillas, Arcentales, Val y Gondomar; marquesa de Perinat, señoras de Moret, Silvela, Dato, Alledsalazar, Gamir, Calonge y Sánchez de Toca; ministro de Gracia y Justicia, presidente y fiscal del Tribunal Supremo, gobernador civil de Madrid, Provisor y Vicario general del Obispado, presidente de la Diputación y señores duque de Veragua, condes de Guadiana, Aguilar de Inestrillas y Aguilafuente, marqués de Toca, y señores Dato, Azcárate, López Puigcerver, Esperanza, Casteló, Aguiló, Uriarte, Salillas, Cifuentes y otros.

El señor Lastres leyó un dictamen, que fué aprobado; el señor Salillas dió cuenta de un proyecto de reglamento que fué aprobado con ligeras variantes; el señor presidente del Tribunal Supremo dió cuenta de interesantes datos relativos á la trata de blancas, y las señoras condesa de Aguilar de Inestrillas y señora de Moret, vicepresidentas respectivamente del Patronato Real, leyeron un resumen de los trabajos realizados por ambos organismos, trabajos que son, en realidad, de grandísima importancia moral y social.

CARNET DE MODAS

Las veladas y *soirées* de invierno suelen ofrecer ocasiones para lucir vistosos trajes y adornos. Pero en todo tiempo, amigas mías, seguiremos ocupándonos del mismo asunto. Generalmente, todas sentimos algo de esa debilidad por las exteriores apariencias. Una de las caprichosas diabluras de la suerte ha consistido en entregarnos el dominio en los corazones como mujeres para que estemos sometidas á la tiranía de la moda como esclavas.

Cada año la moda impone sus preceptos, no solamente respecto á las telas y al corte de los vestidos, sino á la manera de llevarlos. La dictadura se estiende también al ornato de las habitaciones y á las diversas cosas que pueden ser objeto de nuestros gustos y entretenimientos.

Lo feo nos parece hermoso y lo modesto, cómodo si se adapta á las conveniencias de la época, pues seguimos la corriente por no incurrir en nota de cursi ó no pasar plaza de candidas provincianas, ignorantes de las reglas del buen tono.

En los días de invierno nos agrada poco abandonar nuestras respectivas moradas cuando éstas son confortables. Debemos ofrecer á los amigos algunos estímulos de atracción para que nos visiten.

El té de las cinco ó de hora fija (*five ó dock tea*) se sirve á todos los concurrentes, un repleto buffet está preparado con abundancia de pastas y golosinas. El chocolate tradicional de los españoles va haciéndose lugar en las costumbres inglesas; pero el té siempre está dispuesto aun para los que llegan después de la hora señalada.

Pero más agradables que las visitas de etiqueta son las reuniones íntimas cuando vienen á casa las amigas de confianza, sabedoras de que para ellas siempre estamos visibles y dispuestas á prescindir de ceremonias. También hay té ó chocolate, pero con la conversación alterna el entretenimiento del bordado ó de otras labores.

Dos modelos de elegantes *toilettes* puedo ofrecer hoy á mis amables lectoras, con aplicación á las dos clases de reuniones.

La primera es de popelina de seda gris hierro. El cuerpo se guarnece con una banda de ruche que cruza el pecho, pudiendo ser igual-

mente este adorno de terciopelo, del mismo color que el resto del vestido, pero en uno y otro caso será de tono más oscuro el adorno. Manga abullonada y muy amplia guarnecida en el puño con ruche ó terciopelo.

La falda, de cola y muy amplia, se guarnece con un delantal cruzado horizontalmente por ruches ó terciopelos.

Pequeña corbata de guipure crema, cinturón de seda y plastrón, también de terciopelo fruncido, completan esta *toilette* para reuniones íntimas.

El segundo vestido está dedicado á las visitas de etiqueta. Es de velutina albaricoque. Cuerpo bolero adornado con rombos de guipure de Venecia crema. Este mismo género y color es el que da tono á la blusa, adornada por delante con botones fantasía y pequeños lazos.

El cinturón y los puños son de terciopelo mandarina.

Sombrero tricornio de terciopelo liso color albaricoque, adornado con rosas de tonos claros y oscuros.

Pero no olviden las amables lectoras que la oportunidad en el empleo de los trajes es una exigencia de la moda.

Otilia.

Paris 13 Enero.

Chisporroteos.

Señor Alcalde Mayor:
Perdone que le moleste, pero ya es cuestión de honor que deje asunto mejor para remachar en este.

Ha dicho un interesado que yo he *chisporroteado* con muy sobrada razón, que me iba á poner morado ó más negro que el *carbón*

También dijo una tendera, (igual *chisporroteada*) que no la importaba nada todo lo que yo dijera de la *manteca imitada*.

Que la tendera no atienda lo que manda el Municipio, se basa sobre el principio de que en toda buena tienda no se debe perder *ripió*;

y así es que por no perder de vender ninguna pieza, nos está enseñando á ver que la cuestión es vender de todo, con *gran limpieza*.

Pero que haya un carbonero que crea que su brasero es el *Huerto del Francés*, esto, francamente, es quererme tirar *el cero*;

porque el *cero* era la muerte para los de *Peñísfor*, y yo agradezco mejor que me quiera echar en suerte siquiera un premio mayor.

Total, que por denunciar faltas de la población, voy sacando, en conclusión, que aquí no se puede hablar con razón ni sin razón.

Mas yo por esto no cejo. Pueden ir amenazando que seguiré denunciando frecuentemente al Concejo lo que vea... *paseando*.

Ni me escondo, ni me tapo ante ningún hombre *guapo* con ademanes de fiera, ni á una gallarda tendera que venga á *soltarme el trapo*.

Al público le conviene saber lo que aquí se tiene, y no ha de llevar fiasco. Lo que Nanclares sostiene lo firma

SANSON CARRASCO.

EN LAS ESCUELAS CATOLICAS

Nos complacemos en consignar que anoche asistieron á la conferencia mayor número de obreros que en las anteriores.

Dió la conferencia el ilustrado catedrático del Instituto D. Juan Guerras Valseca, por haber tenido que salir de esta capital el señor Orbañanos, que era á quien correspondía haber dirigido la palabra á los obreros.

El exordio del brillante discurso del señor Guerras, fué un resumen del primero que pronunció en el mismo local hace pocos días, pasando á ocuparse del sol no astronómicamente, sino física y químicamente.

Dice que no existen verdaderos cuerpos opacos y á este propósito explica la diferencia entre cuerpos transparentes y traslucientes.

Extensamente hace una explicación del nuevo cuerpo descubierto ha poco tiempo llamado *Radio*, que tanto ha llamado la atención y que él cree no hay motivos para ello.

El sol—dice—es una estrella fija de mucho más volumen que los demás astros que forman su cortejo y mucho mayor que la tierra.

Habló de la constitución física del sol, que ha sido el problema que más ha preocupado á los astrónomos.

Después de dar á conocer los elementos de que se compone el referido astro.

Detenidamente habla de las manchas que tiene el sol, desconociéndose cómo aparecen esas manchas.

Explica la relación que tienen las referidas manchas con muchos fenómenos de la tierra.

Para el final deja el decir algo de la aureola de gloria que tiene el sol y que hizo exclamar á algunos que la presenciaron en un eclipse *el sol tiene fuego*.

Esta aureola—dice—es de color rojo y se presenta en forma de llamas que alcanzan algunas veces 30 kilómetros de longitud, siendo sus formas variadísimas.

Todas las radiaciones del sol—concluye diciendo—provocan luz y calor.

Explica la cantidad de calor que llega hasta la tierra y aduce las razones del por qué no llega la totalidad, haciendo igual demostración en cuanto á la luz y dió por terminada su científica conferencia, que le valió muchos aplausos.

No tardaremos mucho en volver á tener el placer de oír sus provechosas lecciones.

Le dió las gracias el Sr. García que cosechó también bastantes aplausos.

La próxima conferencia, que será el domingo, estará á cargo de D. Jaime del Villar, verando acerca de lo siguiente:

Rendir un tributo de admiración y homenaje al malogrado poeta Sr. Galán.

Un asistente.

NOTICIAS

El día 20 del actual ha terminado el plazo para reclamar la inclusión ó exclusión en las listas electorales para compromisarios que desde el 1.º del corriente se hallan expuestas al público en el lugar de costumbre.

Se agita en Valladolid la idea de preparar grandes fiestas para el centenario del Quijote. La Prensa pide que el Estado adquiera la casa donde vivió Cervantes.

La Asociación de labradores de Zaragoza ha elevado una protesta al Gobierno contra el acuerdo de la Junta de aranceles y valoraciones, proponiendo que se eleven los derechos de importación de abonos minerales.

Fundan la petición, muy razonada por cierto, en que ya hoy se pagan muy caros y si se sube el precio de Aduanas, tendrán que pagarse á precios imposibles de consumir.

Además razonan que la producción nacional es insuficiente y esto agravará más el conflicto que puede sobrevenir, caso de que se tome en consideración el acuerdo de la Junta de referencia.

El conocido abogado de Madrid D. Salvador Raventós y Clirillés ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su escrito de demanda en defensa de varias

Diputaciones de Cataluña, en el pleito sobre que se deje sin efecto una disposición del ministerio de la Gobernación declarando «que las Diputaciones provinciales están obligadas á pagar las estancias que causen los dementes pobres en los Manicomios provinciales.»

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de la provincia de Zaragoza, el que lo fué muchos años de la de Avila, nuestro estimado amigo, D. Toribio de la Serna.

Ayer se leyó en la parroquia de San Juan, la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerán la bella señorita Sofía Cid y el distinguido joven D. José Arias.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las oportunas órdenes á los Administradores de Hacienda de las provincias para que las Compañías ferroviarias no cobren el impuesto de transportes á los trigos, harinas y demás cereales, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leñas y abonos, cuando circulan por el interior del reino.

Le ha sido enviado al presidente del Círculo de Obreros de Salamanca, por el distinguido arquitecto, nuestro amigo Sr. Repullés el proyecto de pedestal para la estatua del P. Cámara.

X La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. *HJ*

Ha tomado ya posesión del Gobierno civil de Zamora D. Juan Fernández Vicente, que desempeñó igual cargo en nuestra capital.

Se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia para su examen y aprobación un reglamento de baile de la nueva sociedad constituida en Piedrahita, llamada «La Artística.»

Nuestro estimado amigo D. Alejandro Busquet, ha sido nombrado médico de Tornadizos, pueblo muy cercano á esta capital.

Se ha incorporado á la Academia de Administración militar, el nuevo médico mayor destinado á la misma D. Juan Valdivia.

Por el juzgado de instrucción del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, primer batallón, se cita, llama y emplaza al soldado Eusebio Expósito, aveciado en Villarejo del Valle, de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de recaudador y depositario municipal de Bonilla de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 115 pesetas y el 3 por 100 de cobranza.

Con el fallecimiento del señor Arzobispo de Granada son nueve las vacantes de senadores vitalicios que existen en la Alta Cámara.

Ha sido nombrado presidente de la Adoración nocturna de esta capital, D. Rafael Páramo.

Nuestro particular amigo D. Arturo Somoza, hijo político del señor Registrador de la Propiedad de esta capital, ha sido nombrado profesor de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, dejando por esta causa la Dirección de la de Santiago que venía desempeñando.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los señores Arias, por tan merecido nombramiento.

Con motivo de ser hoy el santo del Rey, no se abrirán las oficinas públicas ni los centros de enseñanza.

Ha salido para Valladolid, el Tesorero de Hacienda que fué de la provincia de Avila don Aurelio Monis.

El sistema de igualamiento médico de China es digno de imitarse.

Parece que las grandes familias del Celestial Imperio pagan una pensión ó iguala á su médi-

co en tanto que todos los individuos de la familia se encuentran bien de salud. Pero sobreviene una enfermedad, aunque solo sea un simple catarro, y la renta se suspende *ipso facto* mientras la enfermedad dura. De aquí que los médicos tengan interés especial en que no se produzca la enfermedad, y, una vez declarada ésta, en que dure muy poco.

Lo que no sabemos es si habrá penalidad para el caso de muerte del enfermo.

Ha regresado de Madrid con su distinguida señora D. Luis Muñiz y su hermano político D. Basilio Aboín.

Ha salido para Madrid nuestro amigo don Agustín Santo Domingo, con objeto de hacer oposiciones á la plaza de Historia natural vacante en Canarias.

Por la Alcaldía de Barrmán se cita al mozo Elias de la Asunción; por la de Becedas, á Veremundo Luis Diez; por la de Malpartida de Corneja, á Bienvenido Manuel Vicente de Santo Tomás; por la de Candeleda, á Miguel García Sánchez; por la de Mironcillo, á Nicasio Diego Jiménez, y por la de Arenas, á Pedro Alcántara Saez.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

En Piedrahita se ha constituido una sociedad para bailes, titulada La Artística.

En la tarde de ayer falleció en esta capital, el Topógrafo D. Francisco Avalos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por faltar á las ordenanzas municipales, ingresó ayer en la prevención un adorador del dios Baco.

Como indicamos hace varios días, ha sido trasladado á Madrid el ingeniero de las oficinas de Obras públicas de esta capital, nuestro estimado amigo Sr. Freire.

En el pueblo de La Horcajada le han sido robadas al vecino del mismo Julián García, 500 pesetas que tenía guardadas en un baul de su propiedad.

Practicadas activas gestiones por la Guardia civil del puesto de Berrocal, se ha conseguido detener al autor del robo, Deogracias García López, del mismo pueblo, el cual convicto y confeso, ha sido reducido á prisión en unión de Bernardo Lopez Sánchez, como presunto cómplice.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas se convoca á los opositores para que concurren á la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, á los quince días de publicado el anuncio de convocatoria en la Gaceta de Madrid.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 24.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Quintín Crespos, por lesiones. Abogado, Sr. Lafarga.

Liedo, Calandria.

Última Hora

TELEGRAMAS

Graves desórdenes en Rusia.

Horrible matanza.

Madrid 23, 8 m.

El día en Rusia ha sido de espanto y de luto, con motivo de las huelgas.

A las nueve de la mañana diéronse varias cargas, disparándose sin bala.

Los huelguistas son dueños de la población. Proponíanse ir á palacio en el ferrocarril metropolitano, sin ninguna clase de armas.

En el puente de San Nicolás, diéronles horribles cargas resultando muchos muertos y heridos de sablazos y de bala.

El Zar sigue en su residencia.

Los cosacos han hecho una horrible matanza. Los huelguistas mueren á centenares. La nieve se vé cubierta de sangre.

Las últimas noticias dicen que ha sido herido el pope Gapon, y que los muertos pasan de dos mil, entre ellos algunas mujeres.

Dícese que una fábrica de dinamita ha caído en poder de los huelguistas y que emplearán el terrible explosivo.

Gran sensación.—Chamorro.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Enero de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 51'50 rs. fanega.

Centeno, de 37 á 38.

Cebada, de 35 á 36.

Algarrobas, de 47 á 48.

Harina 1.ª extra, á 19 reales arroba.

Idem de 1.ª S. á 18'50

Idem de 1.ª P. á 18.

Idem de 2.ª á 16.

Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 21

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Salinas, selecto á 5'25 reales las 94 libras y de Aranda á 51'93.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 180 fanegas que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Menos concurrido que el anterior se ha visto el mercado correspondiente á la presente semana.

Las entradas de granos han sido cortas á pesar de lo cual ha sobrado algo especialmente cebada. Ganado de cerda cebado se vendió también menos que hoy hace ocho días desde 53 á 57 reales arroba.

Trigo, entrada 400 fanegas vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.

Cebada 250 id., de 35 á 35'50 id.

Centeno 60 id., de 38 á 39 id.

Algarrobas 200, de 46 á 47 id.

Guisantes 80, de 45 á 46 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 51.

Pagan á 50.

Compras están los precios firmes por lo que no se hacen transacciones.

Tiempo, ha mejorado pero estos días pasados ha hecho mucho frío.

Aspecto de los campos bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Martes 24.—San Timoteo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la Capilla de la Velada.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPLICADO
TELÉFONO NÚMERO 118

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

RELOJERIA Y PLATERIA ANTONIO CORDERO

Cordero por aquí, Cordero por allí. Cordero en todas partes. Cordero siempre en su farmacia. Cordero calle del Comercio 33. Cordero hace composturas de Relojería, garantizadas un año. Cordero vende relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Cordero hace composturas de Platería y reforma alhajas. Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de alhajas y monedas. Cordero Reyes Cáticos 33.

AVILA

-4-5 a -

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tipografía de Encuadres de A. Jiménez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones.

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por 850 pesetas.

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á los Sres. Canalmor y Alvarez, Caballeros, 11, pral., Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID -H4-

QUINTAS

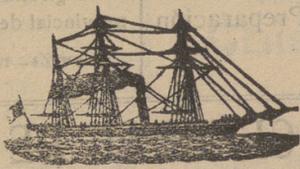
GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR
DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS -H1-



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO,
Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -H2-

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotografía y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES

Fotografado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -H5-

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

●● La Nacional. ●●

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, diríjase á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19. -H3-

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández,
Duque de Alba, 6, Avila. -H8-

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id